



ACTA Nro. 014-2024-SGC-GADMCGP

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL MARTES 09 DE ABRIL DEL 2024.

Siendo las 09h00 del martes 09 de abril del 2024; se inicia la sesión ordinaria de Concejo presidida por el Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Contando con la presencia de los señores Concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, Jorge Edizon Tipanluiza Vega, Luis Arturo Narvárez Burbano, Rosa Patricia Vargas Grefa y Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; Actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 013-2024 de fecha 26 de marzo del 2024.
5. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, dispone a Secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por el señor alcalde se procede a tomar asistencia de los señores concejales que se encuentran en la presente sesión. Señores concejales: Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, presente; Jorge Edizon Tipanluiza Vega, presente; Luis Arturo Narvárez Burbano, presente; Rosa Patricia Vargas Grefa, presente; Wilmer Gustavo Corrales Quishpe, presente y Darwin Enrique Azes Llumitaxi, presente. Secretaría informa que se encuentran 5 señores Concejales presentes más el señor Alcalde. Por consiguiente, existe quórum reglamentario para la presente sesión ordinaria, seguidamente el Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, saluda a los señores concejales y agradece por la presencia a la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.- Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, sean bienvenidos, siendo el día y la hora



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



establecido para la realización de la presente sesión ordinaria y esperando el tratamiento de cada uno de los puntos anunciados en la convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión ordinaria del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 09H00 del día indicado.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro indica, compañeros concejales está a consideración el orden del día establecido en la convocatoria Nro. 014-2024 de sesión ordinaria.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Si me permite señor alcalde, quisiera que se considere en el orden del día, tratar la reforma presupuestaria para el proyecto de deportes del cantón Gonzalo Pizarro, como comisión de deportes nos hemos reunido con el Ingeniero Guapi y con el Ingeniero Homero Sánchez y hemos transmitido a la comunidad de que este proyecto era casi seguro que iniciaba ahora en el mes de abril, entonces es recomendable que procuremos poner en marcha lo más pronto posible y poder brindarle este servicio a la comunidad. Yo creo que es mi obligación velar por la salud deportiva de todo el cantón, entonces desde el año pasado este proyecto ya quedó establecido para que inicie lo más pronto posible, entonces por eso es que yo soy insistente porque es una obligación que tenemos con nuestra comunidad, nosotros al activar un proyecto deportivo que está enfocado en ocupar el tiempo libre de los niños y adolescentes estamos velando por el progreso de este pueblo, porque para mi eso es lo más importante para ayudar a progresar a este cantón, si lo tenemos bien formado, de pronto si no les damos la atención que ellos ameritan, de que nos vale tener un progreso económico en todo el cantón cuando tenemos una juventud desordenada, descarrilada porque a su debido momento no le dimos la atención que ameritaba la situación, entonces por eso mi propuesta y aquí estamos en democracia y la decisión la tomamos todos los compañeros aquí presentes, entonces yo propongo y si no están de acuerdo yo tendría que sujetarme a lo que disponga la mayoría de la sala.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Señor alcalde la semana anterior en la reunión se quedó que se iba a tratar en la sesión del día de hoy el punto referente al proyecto del deporte, porque los técnicos del área del deporte a nosotros ya nos explicaron el proyecto, entonces la verdad el compañero concejal Hugo Tenorio como presidente y nosotros como vocales de la comisión ya habíamos revisado el proyecto y consideramos que todo estaba muy bien.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde quiero apoyar la moción del compañero concejal Hugo tenorio, para que se integre un punto más al orden del día.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: proponente de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: las explicaciones de parte del señor alcalde y de parte del compañero Hugo Tenorio, la comisión ya había revisado el tema y se quería que el proyecto deportivo inicie lo más pronto, con estos antecedentes que benefician a la administración y a la comunidad apoyo la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: a favor de la moción

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: a favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: a favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: a favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 039-2024-CM-GADMCGP

AGREGAR COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA NRO. 014-2024 DE SESIÓN ORDINARIA, LA AUTORIZACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEPORTIVO.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 013-2024 DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2024.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Señor alcalde si me permite, en mi intervención en la página 7 del acta Nro. 13 en mi intervención había solicitado que se considere a las personas con discapacidad y a los artesanos para que estos queden exentos de pagos de la tasa de servicios del Cuerpo de Bomberos, eso no refleja en el acta, entonces para ver si se lo incluye, eso por un lado, por otro lado señor alcalde había hecho una pregunta acerca de la discapacidad, el reglamento de discapacidades en la ordenanza menciona rebajas del 50% a personas adultas mayores, personas con el 30% de discapacidad, pero en realidad el Art. 1 es lo que determina cuando es considerado una persona con discapacidad, en el Art. 21 están los beneficios tributarios en el que sería de cambiar o agregar el Art. 21 beneficios tributarios para las personas con discapacidad, en este caso cuando tienen el porcentaje del 30 % al 49% se hace una disminución del 60%, digo esto porque ya está establecido en el reglamento y la ley, si consideramos la forma en la que está propuesta no estaríamos cumpliendo con este reglamento.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: En mi intervención igual yo había mencionado que se cumpla el proceso para el cálculo de la tasa y se mantenga el factor del área que estaba propuesto en el proyecto de ordenanza como también las constantes, entonces habría que agregar esa parte. También falta la parte de los informes técnicos y financieros que se mencionó.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde una vez que se han realizado las respectivas observaciones, quiero mocionar para que se apruebe el acta Nro. 013-2024 de sesión ordinaria.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: De mi parte quiero apoyar la moción del compañero Wilmer Corrales.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Es elevado a moción la aprobación del acta de sesión ordinaria Nro. 013-2024 y tiene el apoyo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: a favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: a favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: a favor de la moción

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: a favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: proponente de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: a favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 040-2024-CM-GADMCGP

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 013-2024-SGC-GADMCGP DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2024.

QUINTO: CONOCER Y AUTORIZAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEPORTIVO.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Señor alcalde si me permite, la explicación que usted dio respecto a la situación financiera que existe en el país y en nuestro Municipio y siempre como alcaldía usted está pendiente de los sectores, en este caso el sector deportivo, la comisión se ha reunido y la petición del compañero Hugo Tenorio es entendible en ese aspecto, con estos antecedentes apoyo la moción.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Nos a tocado como comisión estar pendientes del proyecto, es por eso que nosotros nos manifestamos en decirle que el proyecto estuvo realizado desde el año anterior inclusive estaba para que inicie en el mes de febrero o a mas tardar marzo con 6 monitores, entonces ahora que hemos tenido las reuniones vemos con mucha satisfacción que haya la posibilidad de contratar 2 monitores más y eso favorece mucho al proyecto y le hemos estado dando seguimiento al proyecto a través del Ing. Guapi Roberto y el Ing. Financiero y es por eso que hemos llegado hasta estas instancias, entonces preocupados por todo esto es que estamos tratando de agilizar de alguna manera el proceso de este proyecto aunque aún falta por analizarlo, falta el criterio jurídico, falta razonarlo para poderlo ejecutar pero si autorizamos la reforma presupuestaria vamos a ganar muchísimo tiempo, es por eso que mociono para que se autorice al ejecutivo municipal para que se realice la reforma presupuestaria o traspaso de crédito para poner en marcha este proyecto.

Alcalde Darwin Enrique Azes Lluitaxi: Compañeros concejales yo estaba haciendo un pequeño análisis, a fin de ejecutar los diferentes proyectos que tenemos pendientes, porque mejor no aprovechamos compañeros concejales, para conocer y aprobar la tercera reforma al presupuesto del año 2024 para ejecutar proyectos sociales, pago de horas extras, adquisición de equipos y reajustes presupuestarios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro y aquí está incluido el proyecto de deportes también y ganamos tiempo, porque igual a futuro vamos a tener que aprobar cada uno de estos proyectos.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Respecto al proyecto de deporte ya lo hemos tratado ya lo hemos profundizado, de todas maneras si el señor financiero nos hace conocer las otras instancias para si de pronto estamos en democracia y decidimos y hacemos una sola aprobación, ese es mi punto de vista.

Ingeniero Homero Sánchez Director Financiero GADMCGP: Realiza una exposición amplia respecto a la “TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024 PARA EJECUTAR PROYECTOS SOCIALES, PAGO DE HORAS EXTRAS, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REAJUSTES PRESUPUESTARIOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO”

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Señor alcalde si me permite, yo creo que una vez que hemos hecho cada uno de nuestros aportes y criterios y hemos escuchado la explicación amplia y suscita del señor Director Financiero, quiero lanzar mi moción y proponer para que este concejo municipal conozca y apruebe la tercera reforma al presupuesto 2024 para ejecutar proyectos sociales, pago de horas extras, adquisición de equipos y reajustes presupuestarios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Señor alcalde existen puntos que tienen que ser analizados de manera detallada y debatirlos y siempre digo aquí estamos en democracia, entonces yo creo que es saludable que tratemos el proyecto



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



de deportes que es el que conocemos hasta empaparnos de los otros proyectos que abarca la tercera reforma al presupuesto.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Entonces tenemos 2 mociones, tenemos la moción del compañero Hugo Tenorio y también tenemos la moción de la compañera Vicealcaldesa; ¿quisiera preguntar al compañero concejal Jorge Tipanluiza si apoya la moción del señor concejal Hugo Tenorio?

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Si bien es cierto el tiempo apremia y quisiéramos aprovechar para poder poner en marcha cada uno de los proyectos, pero el punto es que no tenemos la documentación, confiamos plenamente en los técnicos, entonces yo creo que el punto del compañero Hugo Tenorio es muy puntual, muy específico y con gusto si nos hacen llegar el resto de documentación, no tengo inconveniente para en un futuro aprobarlos, pero si me gustaría tener la documentación a la mano para poder revisar, pero lamentablemente no la tengo, entonces me mantengo en mi apoyo a la propuesta del compañero Hugo Tenorio para sólo abordar el tema del proyecto del deporte.

Señor alcalde sería importante que los compañeros puedan exponer los proyectos, porque hemos tratado de leer y si está un poco extenso, el proyecto de la compra de trajes, me parece que eso ya lo habíamos aprobado anteriormente, sería bueno que se esponga.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Compañeros concejales no nos olvidemos que esto es la aprobación de la reforma no es la aprobación del proyecto, ahorita sólo vamos a aprobar la tercera reforma al presupuesto del año 2024 y en lo posterior estaremos poniendo en conocimiento de ustedes cada uno de los proyectos para que sea conocido y de ser el caso aprobado por este concejo municipal, pero eso será cuando ya exista la partida presupuestaria y en esa fase tendrán que venir los técnicos y sustentar cada uno de los proyectos.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: En cuanto al pago de horas extras que está por diez mil dólares, no sé si hay una planificación o un informe por parte de obras públicas, de como se devengarán estos rubros porque está desde marzo hasta diciembre, de lo que estoy revisando, no existe un informe por parte de obras públicas.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Compañeros respecto a los derechos laborales es un poco delicado, los derechos laborales son irrenunciables, como municipalidad en muchas ocasiones hemos hecho uso de la buena voluntad de los compañeros trabajadores para que nos colaboren en horas fuera del horario de trabajo que muchos los han hecho de buena voluntad y otros un poco forzados pero a la larga se nos van a cansar por mas buena voluntad que tengan; ahora hay que tener en cuenta que la hora extra como se puede planificar como no se puede planificar también, que tal se por cualquier situación necesitamos de un trabajo urgente, obligatoriamente tenemos que recurrir a nuestros funcionarios, entonces cual es la compensación de ellos es la retribución económica, tenemos que pagarles y nos tocará justificar.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Ingeniero Homero Sánchez Director Financiero GADMCGP: Si existe la planificación de talento humano que es de manera anual, la misma que es conocida y aprobada por el concejo municipal.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Compañeros yo quiero replantear o reconsiderar mi planteamiento a la reforma del presupuesto al proyecto de deportes, este proyecto ya lo hemos analizado con la comisión, estamos conscientes que todos los demás proyectos son saludables y hay que hacer las respectivas reformas pero también hay algo muy importante de nuestra parte nosotros tuvimos muy poco tiempo para poder analizar cada uno de los proyectos, yo solicito no se estamos en democracia, para que tratemos el proyecto de deportes y los otros proyectos los tratemos en una próxima ocasión para poder traer propuestas definidas.

Ingeniero Homero Sánchez Director Financiero GADMCGP: Realiza una exposición amplia respecto a los proyectos que integran la TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024 PARA EJECUTAR PROYECTOS SOCIALES, PAGO DE HORAS EXTRAS, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REAJUSTES PRESUPUESTARIOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: La explicación que a dado el señor financiero Homero Sánchez es muy amplia, considerando que son proyectos que están con el tiempo, como concejales podríamos ayudar para que se apruebe esta tercera reforma al presupuesto 2024, pero a futuro los proyectos deben entrar para conocimiento y aprobación del Concejo Municipal y deberá sustentarse proyecto por proyecto, de manera detallada, esa sería mi propuesta que aprobemos esta tercera reforma y en la sesión más próxima del concejo, se sustenten los proyectos a detalle.

Concejal Jorge Edizon Tipanluz Vega: Nos hemos tomado el tiempo y el compañero financiero también ya explicó cómo están dispuestos estos recursos y como usted mencionó también señor alcalde, lo que vamos a aprobar ahorita es la reforma al presupuesto y que posteriormente los proyectos serán socializados en el pleno del concejo como lo determina la ordenanza del funcionamiento del concejo, en ese sentido, para darle más vialidad, me retracto del apoyo a la moción del compañero Hugo Tenorio.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: En este sentido existen 2 mociones, la primera del compañero Hugo Tenorio que no tiene respaldo no califica y la segunda moción de la compañera Vicealcaldesa que si cuenta con respaldo si califica; con los antecedentes indicados, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: yo siempre he manifestado que estamos en democracia y yo respeto la decisión de cada uno de los miembros de



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



este concejo municipal, yo no puedo dar un voto favorable a una documentación que nos llega a última hora, yo he mocionado que se nos dé tiempo suficiente para razonar porque aquí hay conceptos que uno no los conoce, por este motivo mi voto es en contra.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: conscientes que en lo posterior vamos a cumplir con lo estipulado en la ordenanza de funcionamiento del concejo municipal y que los proyectos antes de ejecutarlos tienen que pasar para conocimiento y aprobación del concejo, con ese compromiso de cumplimiento a la ordenanza, mi voto es favorable por la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: creo que es importante darle viabilidad al desarrollo, en la administración pública hay procesos por cumplir, el tema de falta de presupuesto nos conlleva a esto, porque si tuviéramos recursos ya estuviéramos ejecutando estos proyectos, en ese sentido si pido señor alcalde que cuando ya se cuente con los habilitantes, estos proyectos sean socializados en el pleno del concejo a fin de poder dar nuestros puntos de vista, con esa sugerencia quiero emitir mi voto favorable a la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: proponente de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: estoy seguro que en las próximas sesiones de este concejo se estará analizando a detalle cada uno de los proyectos, con este antecedente mi voto es favorable.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: a favor de la moción.

Con 5 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 041-2024-CM-GADMCGP

DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024, DEL GAD MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO.

SEXTO: CLAUSURA. – El señor Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi, agradece por la presencia de los señores Concejales, con ello procede a clausurar la presente sesión ordinaria, siendo las 11h15 minutos del día martes 09 de abril del 2024. Firmando para constancia el señor Alcalde y el infrascrito Secretario, que certifica.

Ing. Darwin Azes Llumitaxi
ALCALDE



Ab. Edwin Méndez Peñafiel
SECRETARIO DE CONCEJO

